



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

ORDENANZA NUMERO 6

SERIE: 1991-92

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL DEL AÑO ECONOMICO 1991-92 SEGUN FUE APROBADO POR LA ORDENANZA NUM. 41, SERIE 1990-91; PARA APLICAR LA CANTIDAD INGRESADA HASTA SEPTIEMBRE 1991, EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LAS PARTIDAS DE INGRESOS; PARA CREAR NUEVAS PARTIDAS DE GASTOS; PARA AUMENTAR EL CREDITO A PARTIDAS DE GASTOS EXISTENTES Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Según certificación del Director de Finanzas, que forma parte de esta Ordenanza hasta septiembre de 1991, las recaudaciones por concepto de permisos de construcción, de renta de equipo pesado e ingresos eventuales reflejan un exceso neto de sobre la proporción del correspondiente estimado de ingresos.
POR CUANTO : Esta cantidad presenta un mayor producto neto que puede ser utilizado para aumentar el credito de varias partidas y crear nuevas partidas en el presupuesto.
POR TANTO : ORDENESE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
SECCION 1ra. : REAJUSTAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO 1991-92 PARA AUMENTAR LAS CUENTAS DE INGRESOS CON EL REFERIDO MAYOR PRODUCTO NETO DE \$33,735.02 Y APLICAR EL MISMO PARA AUMENTAR EL CREDITO DE VARIAS PARTIDAS DE GASTOS Y A LA CREACION DE VARIAS PARTIDAS EN LA FORMA SIGUIENTE:

SECCION DE INGRESOS

Table with 3 columns: Code, Description, Amount. Rows include Ingresos Locales, Permisos de Construcción, Renta de Propiedades, Renta de Equipo Pesado, and TOTAL DEL REAJUSTE..

SECCION DE EGRESOS

Para crear las siguientes partidas:

Table with 3 columns: Code, Description, Amount. Row: 6204 FONC Construcción de facilidades Deportivas... \$20,000.00

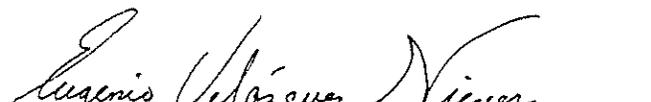
Y para aumentar el Crédito de las siguientes partidas:

Table with 3 columns: Code, Description, Amount. Rows include Gastos Generales, FO Compra de Equipo, Vías Públicas y Plaza, FO Mantenimiento y Conservación de Caminos....

¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!

- SECCION 2da. : POR LA PRESENTE SE ORDENA AL DIRECTOR DE FINANZAS PARA QUE HAGA EN SUS LIBROS DE CONTABILIDAD LOS ASIENTOS PERTINENTES PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE ESTA ORDENANZA.
- SECCION 3ra. : QUE COPIA CERTIFICADA DE ESTA ORDENANZA SEA REMITIDA AL DEPARTAMENTO DE HACIENDA PARA SU CONOCIMIENTO Y ACCION CORRESPONDIENTE.
- SECCION 4ta. : TODA RESOLUCION U ORDENANZA O PARTE DE LA MISMA QUE SE OPONGA A LA PRESENTE QUEDA POR ESTA DEROGADA.
- SECCION 5ta. : ESTA ORDENANZA POR SER URGENTE Y NECESARIA EMPEZARA A REGIR INMEDIATAMENTE DESPUES DE SU APROBACION POR EL HONORABLE ALCALDE.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 11 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1991.


EUGENIO VELÁZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 14 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1991, Y APROBADA POR MI A LOS 14 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1991.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE



Gobierno Municipal

AGUAS BUENAS

Hon. Carlos Aponte Silva

Alcalde

9 de octubre de 1991

***** CERTIFICACION *****

Por la presente CERTIFICO que hasta el 9 de octubre de 1991, nuestros libros reflejan un exceso neto de \$33,735.02 sobre el estimado de ingreso de la partida:

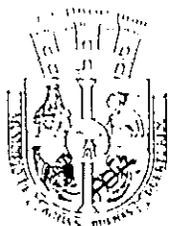
1205 Permisos de Construcción
1704 Renta de Equipo Pesado

Para que así conste hoy día 9 de octubre de 1991.



JOSE A. BATALLA DELGADO
Director de Finanzas

¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!
Apartado 128. Aguas Buenas, Puerto Rico 00703 Tel. 732-6286



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Digna E. Guzmán López, Secretaria de la Asamblea Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Número 6, Serie 1991-92 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de octubre de 1991 con los votos en la afirmativa de los siguientes asambleístas:

Hon. Eugenio Velázquez Nieves

Hon. José B. Canino Laporte

Hon. Gerardo Ramos Betancourt

Hon. Luis Miró Cruz

Hon. David Pérez Gómez

Hon. Eric Hernández Batalla

Hon. Angel Acevedo Bernard

Hon. Graciliano Pérez Román

Hon. Carlos R. Barreto Montañez

Hon. Francisco J. Paret Lugo

Hon. Sandra Ramos Cotto

Hon. Roberto Velázquez Nieves

EN CONTRA:

Ninguno

ABSTINENCIA:

Ninguno

AUSENTES:

Hon. Elsa Rivera Pérez

Hon. Rafael Arroyo Nieves

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 14 de octubre de 1991.

Y para que conste y para uso oficial, expido la presente certificación la cual firmo y sello oficial de este Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 15 de octubre de 1991.

DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO

Construyendo hoy la ciudad del Futuro!

Apartado 128, Aguas Buenas, Puerto Rico 00607 - Tel. 732-8621 - Ext. 27



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

CERTIFICACION

Yo, Digna E. Guzmán López, Secretaria de la Asamblea Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Número 6, Serie 1991-92 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de octubre de 1991 con los votos en la afirmativa de los siguientes asambleístas:

Hon. Eugenio Velázquez Nieves

Hon. José B. Canino Laporte

Hon. Gerardo Ramos Betancourt

Hon. Luis Miró Cruz

Hon. David Pérez Gómez

Hon. Eric Hernández Batalla

Hon. Angel Acevedo Bernard

Hon. Graciliano Pérez Román

Hon. Carlos R. Barreto Montañez

Hon. Francisco J. Paret Lugo

Hon. Sandra Ramos Cotto

Hon. Roberto Velázquez Nieves

EN CONTRA:

Ninguno

ABSTINENCIA:

Ninguno

AUSENTES:

Hon. Elsa Rivera Pérez

Hon. Rafael Arroyo Nieves

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 14 de octubre de 1991.

Y para que conste y para uso oficial, expido la presente certificación la cual firmo y sello oficial de este Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 15 de octubre de 1991.

Digna E. Guzmán López
DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO

¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!